

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (“EUROPA&C” o la “Sociedad”) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación al hecho relevante remitido por Papeles y Cartones de Europa, S.A., el pasado 31 de enero, número de entrada 247666, relativo a la distribución de cantidades a cuenta de dividendos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, por un importe bruto total de 0,0951 euros por acción, y fijando como fecha de pago el día 23 de febrero de 2017, se detallan a continuación las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,0951 euros.
- Importe neto por acción: 0,077031 euros.
- Fecha exdate: 21 de febrero de 2017.
- Fecha record date: 22 de febrero de 2017.
- Fecha de pago: 23 de febrero de 2017.

En Madrid, a 13 de febrero de 2017

M^a Concepción Ortuño Sierra
Secretaria del Consejo de Administración